

DECRETO PRESIDENCIAL N° 22577

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Ing. Angel Zannier Claros, Ministro de Energía e Hidrocarburos, se ausentará del país en misión oficial con destino a la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, a partir del 13 hasta el 16 de agosto del año en curso. Que de conformidad al D. L. N° 10460 de 12 de septiembre de 1972 es necesario designar Ministro subrogante para la continuidad administrativa de ese Despacho.

D E C R E T A :

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro de Energía e Hidrocarburos, con carácter interino, al Ing. Fernando Rodríguez Cornejo, Subsecretario de Energía e Hidrocarburos, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, el día trece de agosto de mil novecientos noventa años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, Presidente Constitucional de la Republica.